

## EDITORIAL

# EL OTRO DEBER DE LAS UNIVERSIDADES CON LA SOCIEDAD

A pesar de que se trata de un tema aparentemente trillado, en la actualidad se ha tenido que replantear la pregunta ¿Cuál es la función de las universidades en la sociedad? La pregunta puede parecer retórica y frecuentemente se responde enumerando funciones clásicas, sobre todo las primarias: formar recursos humanos, generar conocimiento de vanguardia, transferir conocimiento a la sociedad y mantener comunicación con el mundo.

Sin embargo, hay funciones que no se visualizan adecuadamente y que muchas veces se dejan de lado, aun por las mismas autoridades universitarias. Algunas de esas funciones en muchas ocasiones rebasan el propio ámbito universitario y por ello la pobre atención e intervención, pero su repercusión es vital para generar nuevas oportunidades a los integrantes de la sociedad que de ellas egresan y que se integran al campo laboral. Una de esas funciones es encauzar el objetivo y tipo de la enseñanza más allá de una visión filosófica, con una estrategia pragmática que permita la búsqueda, consecución y permanencia exitosa del empleo, formular mecanismos para dirigir con una mirada de futuro con horizontes y ejecuciones por encima de la trama de la oportunidad del empleo presente, que impacten en formas clave que permitan apuntalar la empresa, la industria y los servicios que hoy no se perciben como un atractivo y como un incentivo para los estudios universitarios.

Para tratar de encontrar un hilo conductor que permita identificar estas funciones y las enlace en alguna estructura causal enfatizando en el empleo, se analizarán datos de nuestro país, del primer trimestre del presente año, obtenidos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), que se elabora cada tres meses y que contempla a personas mayores de 15 años; datos presentes, al día de hoy, en los portales del Instituto Mexicano para la Competitividad A.C. (IMCO); de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y; del Observatorio Laboral de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS).

La Población Económicamente Activa (PEA) en México asciende a 57.4 millones de personas, de las cuales 12.8 millones son profesionistas (el

22.3% de la PEA). Del total de profesionistas, 7.3 millones (57% de los profesionistas y 12.7% del total de la PEA) se concentran en solo 10 carreras profesionales.

En la tabla se muestran, para este 2022, las 10 carreras profesionales mejor situadas, el número de personas que las ejercen, el salario base promedio y la eficacia con la cual logran una contratación, lo que se calcula con base a la tasa promedio de ocupación y de desempleo para cada profesión y se expresa como porcentaje.

Carrera profesional	Número de personas	Salario promedio (pesos, m/n)	Eficacia de contratación (%)
Docente Educación Primaria	620,248	10,407	99.2
Medicina	451,262	17,846	98.2
Ciencias de la Educación	515,770	13,222	97.9
Enfermería	532,800	11,339	97.5
Contabilidad	1,144,892	12,788	96.5
Ciencias de la Computación	586,204	13,501	96.1
Derecho	1,245,762	13,313	95.6
Administración de Empresas	1,572,239	12,788	94.6
Psicología	542,982	10,770	93.9
Ingeniería Industrial	520,633	13,390	92.9

Como se puede ver en la tabla, las carreras profesionales con mayor número de personas son administración de empresas y derecho, la del menor número de personas es medicina; sin embargo, esta carrera profesional tiene el mayor salario promedio (17,846 pesos) y muy alta eficacia de contratación, solo superada por docentes de educación primaria. La menor eficacia de contratación la tiene la carrera de ingeniería industrial. Los salarios promedio de las carreras, quitando medicina, fluctúan entre 10,407 y 13,501 pesos. Esto explica por qué las universidades favorecen la apertura de estas

carreras cumplen con las expectativas presentes, mejor salario, excelente oportunidad de trabajo.

En el primer trimestre de 2022 la ENOE encontró que hay 10.5 millones de profesionistas ocupados, mientras que 2.3 millones dicen no tener trabajo y no conseguirlo, lo cual representa un 18% de los profesionistas y un 4% de la PEA. La ENOE considera a una persona como "no-ocupada" si ésta buscó empleo y no lo encontró durante la semana anterior al domingo inmediato previo a la encuesta; una persona es "desocupada" si pasó un mes desde la última ocasión que buscó empleo, contado el mes hasta el domingo previo a la realización de la encuesta, y se define como "no económicamente activa" a la persona que pasó más de un mes desde su última búsqueda de trabajo.

Por otro lado, si consideramos que el costo medio de la educación superior es de 168,000 pesos anuales *per capita*, durante cuatro o cinco años y tomando en cuenta los salarios promedios y los impuestos derivados, la tasa de recuperación de la inversión personal y del país, es muy elevada, lo cual incide en la búsqueda de opciones fuera de la economía formal, la cual es el 55.9 % de la PEA.

A la fecha, en México sólo el 16 % de las personas de más de 25 años cuentan con una carrera o estudios de licenciatura y solo el 0.1% de la población tiene un doctorado, el porcentaje más bajo entre los 34 países que integran a la OCDE. Esto se explica en parte por los bajos salarios y la baja tasa de recuperación de la inversión en educación; esto genera un bajo atractivo a realizar estudios de grado y posgrado. Un rayo de luz puede aparecer cuando vemos la tendencia actual, donde se plantea que casi 40% de los jóvenes se encuentran inscritos en una carrera profesional; algunos autores ven esto como una inercia del crecimiento poblacional en el bono demográfico que México está perdiendo. La paradoja aumenta con el gran número de aspirantes rechazados a las 10 carreras profesionales más solicitadas y la deficiencia en el número de lugares para estudiar en las universidades públicas o privadas.

Retomando el punto de partida, ahora con más preguntas que respuestas ¿cuáles son las carreras que requerimos para formar al profesionista del futuro? ¿seguiremos formando en las mismas 10 carreras actuales? ¿están las universidades previendo el futuro, o solo les preocupa cumplir los objetivos tradicionales? ¿pueden las universidades hacer frente, entender y atender las necesidades del mercado ocupacional, de las empresas, las industrias y los servicios? ¿un proceso redistributivo en la oferta académica puede impactar la demanda,

el salario y la eficacia de contratación de los profesionistas? ¿un rediseño pragmático en las carreras profesionales serviría en estos frentes?

Si las respuestas son afirmativas ahora la pregunta de mayor fondo es ¿quién puede realizar esa labor de "vidente" que nos permita definir cuál es la ruta futura en la formación de un número creciente de estudiantes universitarios. Esta visión deberá de considerar la tasa de profesionistas, los desempleados, la formación de los aspirantes y estudiantes de las carreras, la concentración de personas en pocas carreras, los bajos salarios, la demanda del mercado, las tasas de recuperación de la inversión, la creciente presión poblacional en el sistema universitario y la necesidad de posicionarse como un país competitivo en la orquesta mundial, la urgencia de que el país no se considere como un país maquilador, sino un país de generación y desarrollo de conocimiento.

Cuando decimos que el futuro se construye ¡hoy! ¿estamos pensando que es en nuestras universidades en donde se inicia ese futuro? Cada vez que generamos un examen, que adecuamos o cambiamos un plan de estudios ¿estamos teniendo una visión de futuro? O solo nos preocupa tener un menor número de alumnos reprobados, cumplir con el programa en tiempo y forma, que los alumnos no se quejen y reducir la deserción, entre otras preocupaciones tradicionales. Parece indispensable que la orientación de la educación por las universidades tiene que redefinirse e insertar cada acción a un orden que permita en el futuro el desarrollo individual y del país, así como pensar en cambios que debieron haberse dado muchos años atrás.

<https://www.observatoriolaboral.gob.mx/>  
<https://www.inegi.org.mx/programas/enoe/15ymas/>  
<https://imco.org.mx/comparacarreras/>  
<https://www.observatoriolaboral.gob.mx/>  
<https://www.oecd.org/economy/mexico-economic-snapshot/>

RAFAEL CAMACHO CARRANZA  
 Instituto de Investigaciones Biomédicas  
 Departamento de Medicina, Genómica y  
 Toxicología Ambiental  
 Universidad Nacional Autónoma de México  
 Editor de la REB

JOSÉ VÍCTOR CALDERÓN SALINAS  
 Departamento de Bioquímica  
 Centro de Investigación y de Estudios Avanzados  
 Editor en Jefe de la REB